

## 2. Agentes implicados

[image.png](#)

Imagen 3. Los agentes implicados son los agresores, las víctimas y los testigos. Elaboración propia. [Licencia CC BY-ND](#)

### 2.1. Quienes sufren las agresiones: las víctimas

"Me levanto sin ganas de vivir. A veces pienso en desaparecer. Escribí una carta y grabé un vídeo de despedida para mis padres. Me he cortado. No quiero vivir. Me he bebido líquido del baño. El centro no es lugar seguro para mí. Sentía ansiedad de venir al IES. Me voy a subir a la terraza, me voy a tirar. Ojalá no existiera. Si me tiro por el balcón ¿Me podría matar?"

Estas son algunas, solo algunas, de las frases que he escuchado en los años en que llevo dedicado a la atención de víctimas de acoso escolar. Durante los meses en los que, durante el curso 2019-20 se suspendió la presencia en los centros educativos a causa de la pandemia del Covid-19, las llamadas de seguimiento que hacemos desde el equipo de orientación en convivencia tienen casi una única respuesta al interesarnos por el bienestar del alumno o alumna: "Ahora está bien". ¡Qué triste que un alumno y su familia se sientan así tras más de dos meses y medio de ausencia del entorno escolar!

Algunos autores comienzan la descripción de los agentes implicados en las situaciones de acoso por la tipología de las personas que ejercen la violencia hacia los otros. He querido poner en primer lugar el sufrimiento, no solo de quien la experimenta directamente, sino también el de su familia, que vive la situación con angustia, rabia, impotencia y dolor.

Algunos autores prefieren usar el término blanco o diana en lugar de víctima para tratar de descargar la connotación de culpabilidad que frecuentemente invade a quien es objeto de la violencia o agresión. Al igual que sucede con las víctimas de violencia de género, es habitual que quienes sufren situación de acoso se interpielen a sí mismos auto-culpabilizándose de una situación que a sus compañeros de clase no les pasa.

Muchos alumnos y alumnas, de muy distintos perfiles pueden, desgraciadamente, llegar a ser victimizados, no sólo aquellos socialmente débiles, o más apocados o pasivos en sus reacciones ante los ataques.

El doctor Avilés ha venido estudiando este tema desde hace ya años e indica cuáles suelen ser las características más comunes de quienes son objeto de la conducta de acoso.

- Suelen ser personas tímidas, inseguras, tranquilas, sensibles, débiles, huidizas, precavidas. No son agresivas, ni asertivas, ni violentas y muestran alto nivel de inseguridad y ansiedad. Tienen escasa competencia social, pero no necesariamente académica. Son poco eficaces social y emocionalmente, teniendo un bajo concepto de sí mismas y bajos niveles de autoestima.
- Se perciben a sí mismos como incapaces de repeler los ataques y tampoco cuentan con apoyos en el grupo. Un porcentaje importante no reacciona, sufre en silencio y no lo cuenta a nadie. Con frecuencia intentan disimular las consecuencias de los actos violentos de que son objeto.
- En occidente, las víctimas mayoritariamente son de sexo masculino y suelen ser menos fuertes físicamente.
- Suelen tener rasgos que las diferencian de los demás (llevar gafas, obesidad, complexión física, color de piel o de pelo, orientación, expresión o identidad sexual o de género, dificultades en el habla, etc.). Para algunos autores éstas no son causa directa de la agresión ni del estatus de víctima, pero el agresor, una vez elegida su víctima, explota estos rasgos diferenciadores.
- Es visible su aislamiento social en el grupo al formar equipos, jugar en el recreo, ocupar una plaza en el autobús escolar o una habitación en una salida a una actividad extraescolar. Algunos autores prefieren usar el término blanco o diana en lugar de víctima para tratar de descargar de la connotación de culpabilidad.
- Su red social es muy limitada. Son menos habilidosos en expresar lo que desean y necesitan. Tienen bajo nivel de popularidad. Manifiestan retraimiento social y reticencias o incluso miedo a establecer nuevas relaciones. Son propensos a manifestar problemas emocionales.
- Ante las agresiones suelen permanecer pasivos o paralizados. Junto a su falta de dominio social y su fuerte ansiedad, esto les hace ser presa fácil para los intimidadores.
- Con el profesorado suelen tener una buena actitud, no suelen ser personas exitosas académicamente.
- Suelen tener buena relación con la familia. Pasan más tiempo en casa que otros chicos y chicas de su edad.

En general, se admite que existen **dos tipos de víctimas**, una receptiva de los ataques y otra que, de alguna manera, es provocadora de ellos.

1. **La víctima pasiva.** Es el tipo más común. No responde a los ataques y los acepta en silencio. Aparecen aislados/as en el sociograma. Su autoestima es baja y su comportamiento es inhibido, ansioso, inseguro y con dificultades para defender sus derechos. Físicamente suelen ser más débiles.
2. **Víctima activa o provocadora.** Dejando claro que ninguna víctima es culpable de su situación, porque la agresión no es justificable, este es un tipo de víctima con rasgos ansiosos y agresivos. Su comportamiento llega a ser molesto para el grupo, lo que tiende a que los demás justifiquen la victimización que recibe. Se les considera, de alguna manera provocadores de lo que les pasa ya que pueden generar situaciones de fuerte tensión y malestar. Son inestables emocionalmente y tienen reacciones inadecuadas, comportándose como erráticos, desconcentrados, e irritantes. Pueden llegar a ser calificados de hiperactivos.
3. **La víctima reactiva y la víctima agresiva.** Estos dos tipos de víctimas son personas que reaccionan de forma agresiva a los ataques. Sufren agresiones y, al mismo tiempo, agreden a otros. Las víctimas reactivas suelen responder al agresor y, en general, se suelen mantener poco tiempo en ese papel ya que, ante la resistencia, el agresor/a suele desistir y buscar otro blanco. Esta tipología suele manifestarse en los momentos en los que los agresores/as inician los ataques exploratorios en el grupo buscando blancos fáciles. Las víctimas agresivas, también reaccionan de forma violenta, pero lo hacen hacia blancos o dianas que ellas valoran como fáciles para ellas. En ocasiones, ellos o ellas mismas son el propio blanco de su agresión.
4. **La víctima segura de sí misma.** En ocasiones, los agresores eligen a compañeros/as con una aceptable seguridad en sí mismos, que son exitosos y brillantes escolarmente o que destacan en una determinada habilidad. Alumnos y alumnas a los que el grupo no tolera su alta capacidad o habilidad y con los que se ceba especialmente. Este tipo de víctima vive la agresión con incredulidad, rabia e impotencia. En los vídeos aportados como material complementario a este curso podemos acceder a los testimonios de una de estas personas y de su padre.

#### Vídeo del testimonio de un alumno de 1º de la ESO:

[https://www.youtube.com/embed/o-l-R\\_o75zl?si=QWG4zwbaGSSzejFv](https://www.youtube.com/embed/o-l-R_o75zl?si=QWG4zwbaGSSzejFv)

#### Vídeo del testimonio de un padre:

<https://www.youtube.com/embed/3ESjigkx0ZQ?si=QjFEuR2uSMqHKfSN>

Hacemos constar que hemos contactados con varias personas que sufrieron acoso escolar hace ya décadas. Que son adultos integrados social y laboralmente y que al pedirles si querían dejar su testimonio para colaborar en este curso, han declinado amablemente la invitación al no sentirse con fuerzas para hablar de ello todavía, porque desean pasar página o porque tienen miedo a que algún vecino o antiguo compañero llegue a enterarse de su testimonio.

Cabe destacar que, en ocasiones frecuentes, ni siquiera tiene por qué ser un chico/a con rasgos concretos o notables. Un incidente o hecho puntual hace que la persona quede “marcado”. Un traspies, una torpeza en un lance de juego o una actividad, una ridiculización en público, una felicitación excesiva por parte de un adulto, la manifestación de una discapacidad ante el grupo, o una equivocación sin intención, pueden ser el incidente crítico que desencadene una situación de acoso escolar si no son bien gestionados por los adultos y no se paran a tiempo.

Cuando detallábamos las condiciones para que una conducta sea tipificada como acoso, establecíamos como requisito el hecho de que existiera una diferencia de poder. Tenemos que advertir que se trata de una sensación percibida por la víctima y que, en ocasiones, es incomprendible para quienes no profundizan en el análisis de la situación. Se meten conmigo porque saben que estoy ilegal y no puedo hacer nada, nos relataba una orientadora al describirnos el testimonio de un menor víctima de acoso. Afortunadamente, el centro, en esta ocasión estuvo muy certero y ágil en la identificación y actuación.

Respecto a la gravedad de las consecuencias que es acoso puede tener para las víctimas, los doctores Carballo y Gómez Peñalver, en su estudio publicado en la publicación 115 del INJUVE (2017) concluyen que tras un amplio metaanálisis de investigaciones, los datos sugieren una fuerte asociación causal entre experiencias de acoso en la infancia y el posterior desarrollo de pensamientos y/o conductas autolesivas. Para estos doctores, el acoso ha de reconocerse como un factor de riesgo de salud pública que requiere de intervenciones preventivas que involucren a otros agentes tanto sociales como sanitarios.

Puedes ver una infografía sobre las consecuencias del acoso en:

#### 4. CONSECUENCIAS DEL ACOSO

[image.png](#)

## 2.2. Quienes agreden. Los y las agresores y agresoras

[image.png](#)

Imagen 3. Agentes implicados: agresores víctimas y testigos. Elaboración propia.

[Licencia CC BY-ND](#)

"Es un pringado Es que él se lo busca. Es una broma. Todos lo hacemos"

Quienes ejercen el rol de agresores son mayoritariamente varones, físicamente más fuertes que el resto de compañeros. Se muestran seguros de sí mismos y dispuestos a intimidar y a agredir. Suelen presentar una personalidad impulsiva, son autosuficientes y extrovertidos. En cuanto a su autoestima, los datos son contradictorios, aunque suele ser más alta que baja. Tienen tendencia a

la violencia, poseyendo un temperamento reactivo. Presentan necesidad de ejercer el dominio sobre los demás, enfrentándose a los compañeros y a los adultos.

En algunos casos, los y las agresoras perciben o atribuyen erróneamente agresividad en las otras personas, interpretando y viviendo determinadas situaciones como una agresión hacia ellos mismos y reaccionando en consecuencia. Consideran el ejercicio de la violencia como la solución a sus problemas.

Si bien algunos de ellos presentan deficiencias en habilidades sociales para la comunicación y la negociación sobre lo que quieren o necesitan, en otros casos son muy hábiles en el manejo de las situaciones sociales. Tienen dificultades de autocontrol de sus reacciones agresivas y su ira.

Su nivel en la escala moral es bajo. Tienen escasa conciencia sobre la corrección y aceptabilidad de los actos que realizan, careciendo de empatía hacia los sentimientos de los demás. No experimentan sentimientos de culpabilidad y suelen tener buena capacidad para autoexculparse de la responsabilidad de sus actos negativos. Tienden a ver las situaciones sociales únicamente desde su propia perspectiva.

Socialmente tienen mala integración escolar, a causa de su forma de relacionarse con los compañeros. En el grupo son respetados a causa del miedo que provocan, aunque su conducta no es aceptada. Si bien su popularidad va decayendo a medida que aumenta la edad, se trata de alumnado menos popular que el resto, pero más que las víctimas.

Tienen una peor actitud respecto al profesorado y hacia los compañeros, que los no agresores y que las víctimas.

Muchos de ellos/as viven situaciones de desarraigo y carencias afectivas familiares.

En ocasiones, los menores que ejercen el acoso son académicamente notables, deportivamente exitosos y considerados como buenos alumnos por su profesorado, que es resistente a considerar la posibilidad de la existencia de otra faceta en la actuación de este alumno que en clase no da problemas.

Aunque cada persona tiene sus propias circunstancias y características, que cambian a lo largo del tiempo, parece existir cierta **tipología** entre los y las agresores y agresoras:

- Agresores seguros de sí mismos, o agresores puros.
- Son personas que sienten satisfacción al ejercer su dominio cuando humillan a la víctima o cuando en un ataque colectivo perciben su liderazgo sobre el grupo.

Dentro de este grupo hay dos **subgrupos**:

1. **Agresor/a activo/a**, que ejerce la agresión personalmente, jactándose de su fuerza, desafiando a la autoridad, insensibles ante el sufrimiento de los demás y con descontrol emocional.
2. **Agresor/a social-indirecto**, que manipula la situación haciendo que sean sus seguidores quienes se vean comprometidos.

La mayor parte de los agresores pertenecen a estos dos tipos anteriores. Sin embargo, existen también otro tipo, el de **agresor/agredido**. Son personas impopulares y disruptivas. Son agresores y, al mismo tiempo son también agredidos por compañeros más fuertes. Algunos autores los denominan **agresores victimizados**.

Como agresores secundarios, el mismo autor, indica dos **tipos**:

1. **Agresor secuaz o pasivo**. Se trata de personas que acompañan y respaldan la agresión pero que no actúan ni participan directamente en ella. O bien pretenden asegurarse la protección de un líder al que temen, o bien pretenden asegurar su posición en el grupo.
2. **El agresor ansioso, o reactivo**. Por último, en torno a una quinta parte de los agresores y agresoras pertenecen a este grupo, que se caracteriza porque comienza a actuar de forma agresiva cuando se ven superados por la tensión que muchas veces está ocasionada por sus propias atribuciones o juicios erróneos. Son personas inestables emocionalmente, ansiosas e inseguras. En ocasiones eligen mal a sus víctimas, siendo éstas más fuertes que ellas mismas, por lo que acaban sufriendo su reacción violenta.

## 2.3. Quienes contemplamos lo que ocurre: los testigos

Es que él se lo ha buscado. Eso te pasa porque eres muy raro. Éste es el más vago de la clase. Tienes que aprender a defenderte. Es que es un chico muy sensible

El papel de los observadores o testigos es decisivo en el mantenimiento de las conductas de intimidación. Su actitud es la fuente de la que emana el sentimiento de superioridad e impunidad de la persona que agrede. La actividad o la pasividad de quienes presencian las agresiones validará o deslegitimará su conducta en el grupo y en este rol, el papel del profesorado es de una importancia capital.

### Los y las espectadores y espectadoras.

Ser testigo del maltrato y permanecer pasivo, aprender a mirar para otro lado, restar importancia... genera en el grupo una opinión de que el maltrato es algo normal e inevitable.

Según Avilés (2016) un porcentaje muy alto del alumnado (el 59,8 %) no hace nada ante estos hechos, el 25,1 % declara que pasa del tema y un 34,7% declara que no hace nada, aunque siente que debería hacerlo. Entre los observadores de las agresiones hay miedo a pasar de ser testigo a ser víctima, o simplemente justifican su pasividad por no mantener lazos de amistad con la

víctima.

Entre el alumnado que se decide a intervenir, un 24,7 % intenta cortar personalmente la situación y un 8,8% busca a alguien que pueda parar la agresión.

En el diseño de este curso hemos incorporado ampliamente una revisión sobre la gestión de la convivencia en los centros, los sistemas de ayuda entre iguales, la necesidad de potenciar el carácter inclusivo de nuestras escuelas e institutos y lo hemos hecho porque es imprescindible abordar el acoso desde toda la comunidad educativa, tratando de potenciar una actitud proactiva, generando compromiso y la percepción personal y colectiva de competencia para actuar y para hacerlo a tiempo y eficazmente.

Los estudios realizados coinciden en señalar que los compañeros son a quienes primero recurren las víctimas cuando deciden contar su situación, por eso es imprescindible implicar activamente a los espectadores.

Entre los testigos, se distinguen varias **tipologías**:

- Testigo **indiferente**. Alumnado al que no le importa lo que le pasa a la víctima.
- Testigo **culpabilizado**. Alumnos y alumnas que no se atreven a actuar ante el temor a ser los próximos en ser agredidos. Al mismo tiempo, se sienten mal porque, están convencidos y creen que deberían hacer algo. No son testigos que apoye a la víctima, ni son amigos de la víctima o están dispuestos a ayudarla. Se limitan a juzgar la situación como espectadores.
- El testigo **amoral**. Reconocen la fuerza y el poder al agresor/a y justifican que la ejerza abusivamente sobre la víctima. Consideran las agresiones como algo inevitable, justificado y normal.
- **Los espectadores que apoyan al agresor/a** son el alumnado que se posiciona activamente a favor del agresor. Lo jalea, lo anima, le pide que le dé más fuerte, que le dé más... Aunque ellos mismos no ejerzan directamente la agresión, colaboran activamente en ella.
- **Los espectadores que apoyan a la víctima** serían quienes aun a riesgo de su propia seguridad, intervienen para defender a la víctima, manifestando, de alguna forma, su desacuerdo y oposición a los ataques del agresor/a, recriminándole y echándole en cara lo que hace.

## Las personas adultas.

"En este centro no hay acoso Es que mi hijo es un líder. ¿Este alumno?... ¡Imposible!"



Diversas investigaciones han evidenciado que las personas adultas no nos percatamos, en general, de los hechos relacionados con el acoso. Una parte muy importante del profesorado no se entera, o no comunica, lo que está pasando y tampoco se siente preparado para afrontarlo. De hecho, es el último colectivo al que el alumnado victimizado comunica lo que le sucede (Avilés, 2002; Defensor del Pueblo, 1999; Whitney y Smith, 1993). Es, en edades más tempranas, cuando el alumnado comunica más su situación de riesgo al profesorado y a sus madres y padres.

Quienes ejercen el acoso tratan de hacerlo camuflado en lances de juego, en aparentes bromas y fuera de los lugares y momentos, físicos y virtuales, en los que hay mayor supervisión adulta. En los centros tenemos turnos de vigilancia de recreo, profesorado que entra y sale continuamente de un aula, muy pocos cauces efectivos de intercambio de información entre docentes y casi inexistentes con el personal no docente. Los conserjes de instituto, las monitoras de comedor, las personas responsables de actividades extraescolares tienen ocasión de ver situaciones e indicios valiosísimos para identificar precozmente una posible situación de acoso, pero no solemos tener cauces de comunicación eficaz con ellas y ellos.

Un incidente, aparentemente puntual en un periodo de recreo, si compartimos información y advertimos que tiene por objetivo a la misma persona a la que ayer se le cayó una jarra de agua encima de la comida, que no encontraba su pendrive para entregar la presentación de clase de inglés pese a estar segura de haberla guardado en su estuche, que se ha quedado descolgada si poder integrarse en ningún grupo de los que han conformado para hacer un trabajo... puede que nos ayude a identificar el inicio de una posible situación de victimización.

También es necesario fomentar hacia el alumnado actitudes comunicativas y expresar confianza para conseguir aumentar en ellos, esa cultura de contar aquello que les pasa. En este aspecto, están mejor posicionados los padres y madres que el profesorado. Ganarnos la confianza del alumnado no es fácil, y menos aún la de quien está sufriendo y se siente avergonzado por la situación que vive, pero hay que hacer día a día un esfuerzo para que nos perciban como profesionales atentos, dispuestos a escuchar, aunque tengamos poco tiempo, interesados por su bienestar, y comprometidos con su seguridad.

---

Revision #3

Created 2025-02-24 11:46:46 CET by Equipo CA

Updated 2025-02-24 12:40:40 CET by Equipo CA